

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ABASTECIMIENTO



DECLARA DESIERTA LICITACION PÚBLICA ID Nº 5351-27-LE14 "REAPARACION CANCHA DEPORTIVA". ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO.

VALLENAR, 1 9 JUN. 2014

DECRETO EXENTO Nº 3122

VISTOS:

- 1.- La necesidad de contar con una licitación nos provea de los servicios "REAPARACION CANCHA DEPORTIVA". ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO, según solicitado en Memo Nº 260 de Jefe DAEM a Encargada de Finanzas, con fecha 15.05.14.
- 2.- Decreto Exento N° 2649 del 23.05.14, aprueba llamado de Licitación ID 5351-27-LE14 "REAPARACION CANCHA DEPORTIVA". ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO.
- 3.- Plataforma Electrónica <u>www.mercadopublico.cl</u> declara desierta de manera automática una licitación por no presentación de ofertas dentro del cronograma establecido en bases.
- 4.- Que, no obstante a lo anterior, el Artículo 9° de la Ley 19.886 de Compras y contratación Pública, indica necesidad de declarar desierta a través de Resolución Fundada.
- 5.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".-
- 6.- Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, aprueba modificación de reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones del departamento de educación, descritos en el Articulo N° 4 Inciso 3 Letra a).
- 7.- El acuerdo del concejo N° 10 de fecha 08 de Enero del 2014, en sesión Ordinario N°3 del Honorable Concejo Municipal, el cual aprueba la modificación del artículo mencionado en forma permanente.
- 8.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 9.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ABASTECIMIENTO



DECRETO:

- Declárese Desierta Licitación Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID N° 5351-27-LE14 "REAPARACION CANCHA DEPORTIVA". ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO.
- 2.-Publiquese Declaración Desierta de Licitación Pública ID Nº 5351-27-LE14 "REAPARACION CANCHA DEPORTIVA". ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO, en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

CIPALIDAD OF

JEFE D.A.E.M.

OSCAR TAPIA VERA

JEFE(s) DEPTO. EDUCACION

NCY FARFAN RIVEROS # REGION SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA MUNICIPAL

Secretaría Municipal

Dirección de Control

Sección Finanzas DAEM

Sección Adquisiciones DAEM

Secretaria DAEM

Anicipal / Oficina de Partes NFR/OTV/CGL/RP rpb